Resolución de Decanato **1433 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente Nº 10.495/2024 - Posesión de funciones – Dra. Claudia Inés Galli - PT S Reg. – PETROLOGIA SEDIMENTARIA - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta, 02/11/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:
Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor en la categoría de titular con dedicación simple para la asignatura "PETROLOGIA SEDIMENTARIA" (3º Año – 2º C.) de la carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:
Que esta Facultad solicitó la designación de la Dra. Claudia Inés Galli – en el cargo de referencia, mediante Res. CD 186/2026 - NAT- UNSa.

Que el Consejo Superior a través de Res. CS 288/2026 - designó a la Dra. Claudia Inés Galli - en el cargo regular de profesor titular con dedicación simple para la asignatura "PETROLOGIA SEDIMENTARIA" para la carrera de Geología (Plan 2010) dependiente de la Escuela de Geología de sede central – a partir de la toma de posesión de sus funciones.

Que por Res. D 1307/2026 - NAT - UNSa - se concede una prórroga para efectivizar la posesión de funciones de la citada profesora.

Que el gasto ocasionado se atiende con el cargo vacante de profesor titular con dedicación simple, comprendido en la planta aprobada, Res. CS 560/2025. Cargo transferido hacia la asignatura por Res. CD 101/2024 – NAT – UNSa.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones de la **Dra. CLAUDIA INES GALLI** – DNI Nº 16.735.166 - en el cargo de profesor regular en la categoría de titular con dedicación simple para la asignatura "PETROLOGIA SEDIMENTARIA" - (3º Año – 2º C.) – de la carrera de Geología (Plan 2010) de sede central de la Escuela de Geología de sede central, el 19 de octubre de 2026 y por el término de cinco (5) años, contados a partir de entonces y conforme a lo previsto en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo vacante de profesor titular con dedicación simple, comprendido en la planta aprobada, Res. CS 560/2025. Cargo transferido hacia la asignatura por Res. CD 101/2024 – NAT – UNSa

ARTÍCULO 3º.- Déjese debidamente aclarado a la Dra. Galli que de acuerdo a lo fijado en el Art. 65 bis de la Res. 350/87-CS, y modificatorias, deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad de Ciencias Naturales y de su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo.

Salta, 02/11/2026

ARTÍCULO 4º.- Indíquese que las designaciones de los profesores titulares, asociados y adjuntos resultantes de los concursos, no implican la consolidación de la designación de dichos cargos en la unidad pedagógica concursada (cátedra, departamento, etc.) cuando mediaren eventuales modificaciones de los planes de estudios o reorganización de la Facultad, Art. 66 de Res. CS 350/87 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 5º.- Recuérdese la vigencia del Régimen de Incompatibilidad, Res. CS 420/99 y CS 342/10 - que establecen que todo cambio de situación de revista, dentro o fuera de la Universidad – es obligatorio proceder a la actualización correspondiente de la DDJJ y de aplicación para todos los agentes que cumplen funciones en esta Universidad.

ARTÍCULO 6º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese de modo fehaciente a Dra. Galli, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales